



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**REUNION ORDINARIA N°04-2019**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDA PÚBLICA**  
(En el Marco de la Ley que ordena su creación)

Ciudad: **LANCO COMUNA DE LANCO- REGION DE LOS RIOS**

Fecha: **27 de Mayo del 2019** Lugar **Municipalidad**

Hora: **15:15 horas** Hora **Término: 16:45 horas**

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publica en el diario oficial el 04 de noviembre de 2016, la que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Concejo Comunal de Seguridad Publica de Lanco, se desarrolla la presente sesión, dejando constancia, que según lo informado por el secretario Ejecutivo, que la convocatoria fue realizada mediante Oficio 004-2019 de Fecha 14 de Mayo del presente año, dirigida a Sres. Concejales Yubany Carrasco y Eduardo Uribe; Representantes de Intendencia de los Ríos; Carabineros de Lanco; Policía de Investigaciones; Fiscalía de San José de la Mariquina; Gendarmería, Representantes de SENAME Y SENDA de los Ríos; Juan Castillo, Sergio Gajardo representantes del COSOC, Maritza Haro Coordinadora Centro de la Mujer, Bernardo Delgado representante SENDA PREVIENE, y Secretario Municipal (s) de la Municipalidad de Lanco.

Los Consejeros y asistentes a la presente reunión fueron:

<b>Nombre</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Rolando Peña Riquelme	Presidente
Claudio Mansilla	Intendencia Regional Los Ríos
Yubany Carrasco	Concejal, Lanco
Eduardo Uribe	Concejal, Lanco
Julio Cerda	Policía de Investigaciones



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Juan Castillo	Consejo Sociedad Civil, Lanco
Sergio Gajardo	Consejo Sociedad Civil, Lanco
Héctor Sandoval	Servicio Agrícola Ganadero
Francisco Sánchez	Teniente, Lanco
Jimena Méndez	Gendarmería de Chile
Jocelyn Gallardo	SENAME
Hugo Cárdenas	Secretario Técnico, Lanco
Gabriela Avendaño	DIDECO, Lanco
Juan Ortega	Carabinero, Retén Malalhue
Ingrid Salazar	Senda, Lanco
Adriana Porrás	Daem, Lanco
Rogers Antelao	Gobernación Provincial
Wilson Saldías	Profesional Secplan, Lanco

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe Subrogante Sr. Nilo Cordero Morales.

Se deja Constancia que **No asistieron** a esta sesión, los siguientes miembros de este Comité:

Representante de Fiscalía Regional  
Representantes Senda Regional  
Representante Departamento de Salud  
Representante Centro de La Mujer



REPUBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



## **TABLA**

1. Revisión Plan anual 2019
2. Avance capsulas radiales

**PRESIDENTE:** Da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia en dicha reunión, y solicita se inicie la exposición de Carabineros.

### **1.- EXPOSICION DE CARABINEROS (TENIENTE FRANCISCO SANCHEZ)**

El Teniente Sánchez da a conocer una FICHA STOP de los delitos ocurridos en nuestra Comuna los cuales han experimentado una leve baja con respecto al año pasado.

Estos delitos en la Comuna se clasifican de la siguiente forma:

- Robos con intimidación
- Robos en Lugar habitado
- Robo en Lugar NO habitado

Todo esto dado por una mayor fiscalización, en la Comuna Lanco no hay un lugar específico donde se efectúen delitos, se han intensificado las rondas de carabineros, teniendo claro que cuando la ciudadanía observa a carabineros no se cometen delitos o disminuyen éstos. También señaló que en la Comuna existe una organización de comerciantes que mantienen comunicación con carabineros, a través WhatsApp, lo que permite un actuar más oportuno, acciones que van en directo beneficio de la comunidad.

### **Tácticas de patrullajes**

Se contextualiza el robo al peaje, que fue catalogado como cinematográfico por los medios de comunicación, sin embargo, éste fue un robo con intimidación en donde actuaron 06 vehículos con procedencia de la ciudad de Santiago.

01 camión con procedencia de ciudad de Villarrica, con la participación de 20 personas.

En tanto el personal policial llegó caminando justo antes que fuera sustraída la bóveda en donde se encontraba la mayor cantidad de dinero.

### **Servicio fiscalización Senda**

Otro de los puntos a tratar por el Teniente Sánchez fue el servicio especial que se realizó con funcionarios de Senda con el objetivo, de crear consciencia y prevenir el posible consumo de alcohol y drogas, sobre todo cuando se está a la conducción de un vehículo motorizado, entregando folletería con los número de Denuncia Seguro 133- 134.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
LANCO  
REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Se comenta de igual forma, que la función de Carabineros de Chile, no solo se focaliza en infracciones de tránsito, también ejecuta labores de prevención.

Se cierra intervención y exposición del Teniente Sánchez de la comuna de Lanco.

**Hugo Cárdenas, Secretario Técnico:** señala que efectivamente existe un grupo de comerciantes los cuales se reúnen una vez al mes y tratan temas relevantes en relación con la prevención de delitos.

**Concejal Uribe** pide la palabra par consultar que ocurre con Malalhue en relación con las estadísticas comunales.

**Teniente Sánchez** indica que Malalhue por ser una localidad más pequeña solo se registran ocasionalmente temas de abigeato y robo en lugar no habitado.

Termina dicha presentación indicando que los fines de semana se esta realizando control por alcotest, y que seguirán trabajando y monitoreando para así prevenir accidentes mayores.

**PRESIDENTE:** Agradece la presentación indicando además que existe mucha imprudencia en la ruta Lanco- Malalhue y viceversa por exceso de velocidad no respetando las señalizaciones establecidas.

**Concejal Uribe** pide mayor fiscalización de buses que realizan recorrido desde Panguipulli a Valdivia los cuales pasan por nuestra Comuna y que en ocasiones no respetan las normas establecidas.

**PRESIDENTE:** indica que quien debe fiscalizar es el Ministerio de Transporte.

**Teniente Sánchez:** Para finalizar indica que la fiscalización a camiones y buses se está realizando en peaje troncal.

**PRESIDENTE:** Da las gracias por la información y da a conocer la modalidad para poder postular a un proyecto denominado Fondo Nacional de Seguridad Publica, el cual se postulará y el profesional a cargo Sr. Wilson Saldias profesional de Secplan hará la presentación.

## **2.- EXPOSICION DEL SR. WILSON SALDIAS, PROFESIONAL SECPLAN**

El Sr. SALDIAS indica que dicho proyecto de postulación se denomina **“Instalación Sistema Teleprotección en Diversos Sectores de Lanco”**, que busca la implementación de 11 puntos con módulos de televigilancia dentro de los radios urbanos tanto de Lanco como Malalhue, de manera de mejorar los indicadores de seguridad en nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
LANCO  
REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
IL MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Dicha instalación de Teleprotección sería en entrada y salida de Lanco, y cubriendo el radio urbano e instalando en las calles Centenario, Yungay, Plaza, Nueva Norte, Santiago, O "Higgins, Felipe Barthou, en dichos puntos habrá 11 cámaras, en tanto en Malalhue se contará con tres de éstas, ubicadas en salida a Lanco y Panguipulli y una en la Plaza de armas.

Las cámaras presentarían las siguientes características técnicas:

Zoom 30,60,90x

Velocidad de paneo 240/s

Detección de rostro

Resolución de video full Hd

Activación de alarma que permite iniciar acciones tales como grabación en memoria, transferencia de imágenes, notificaciones por mail, indicaciones de navegador, terminal de salida alarma, entre otros.

Estas cámaras se encontrarían ubicadas en dependencias de la Subcomisaría, facilitando el actuar inmediato de Carabineros, teniendo que habitar una sala especialmente para aquello.

La implementación es de M\$ 44.164  
RR.HH. M\$ 5.500.

**Teniente Sánchez** indica que con 03 funcionarios podría funcionar las cámaras, con respectivos turnos, de lo contrario no sería factible.

**PRESIDENTE:** No podemos tener personas sin responsabilidad administrativa se complica por las expectativas de la comunidad y por persuadir el delito se va a incurrir en un acto indebido, tema que se tendrá que evaluar en su momento.

**Teniente Sánchez:** Feliz ya que si esto se concreta se podrán monitorear los lugares mas concurridos de la Comuna.

**PRESIDENTE:** Da las gracias por la presentación y también contextualiza que lo que nos puede perjudicar son las estadísticas comunales, que para estos efectos son bajas.



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



### 3.- Tabla Revisión Plan Comunal.

**Hugo Cárdenas Vera, Secretario Técnico:** señala que los temas tratado en reunión anterior era precisamente el proyecto de la “**Instalación Sistema Teleprotección en Diversos Sectores de Lanco**” el cual está avanzando y siendo trabajado profesional de Secplan.

**PRESIDENTE:** A continuación, presidente procede a dar la bienvenida a la coordinadora comunal de Senda Sra. **Ingrid Salazar**, quien expondrá sobre las actividades anuales del programa en la Comuna.

**Coordinadora Senda, Ingrid Salazar:** La profesional, presenta las distintas iniciativas y actividades que se están desarrollando en la comuna, como así también registro fotográfico de éstas:

Lanzamiento año escolar preventivo

Campeonato Jardines Infantiles

Encuentro Deportivo por la Prevención Liceo Padre Alcuino

Talleres preventivos en los meses de Junio- Agosto.

En Aylin se realizarán actividades después del horario de trabajo en conjunto con Sename.

Termina su presentación.

**PRESIDENTE** da la gracias por la presentación, se agradecen todas las actividades, considerando que van en beneficio de la prevención en nuestra comuna.

**Gabriela Avendaño, Dideco:** Consulta por capsulas radiales que se realizaran con el apoyo del Sr. Yubanny Carrasco y el Sr. Eduardo Uribe, los cuales se encuentran pendiente.

**Yubany Carrasco, representante Concejo:** Se compromete a coordinar capsulas preventivas a través del insumo a los auditores y se compromete a realizar las acciones pertinentes.

**Hugo Cárdenas, Secretario Técnico** informa que el lunes 24 de junio se realizará una jornada de diálogos de participación ciudadana en conjunto con las juntas de vecinos, Carabineros y PDI, solicita colaboración en la difusión de la actividad antes señalada.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
LANCO  
REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**PRESIDENTE:** A continuación, Presidente solicita la intervención del representante de la Intendencia Regional, Sr. Claudio Mansilla

**Claudio Mansilla, Representante de Intendencia:** Indica que se han estado realizando operativos de control masivos y fiscalizaciones con resultados positivos, además de seguir trabajando con Carabineros y PDI, los cuales no se pueden avisar para evitar filtraciones y así actuar con el factor sorpresa.

Se entrega plan de seguridad pública a todos los municipios en donde se prioriza en 04 delitos por la importancia de las cifras que se ven reflejadas principalmente en robo en lugar habitado, estos delitos son:

- Robo en lugar habitado
- Infracciones ley drogas
- Violencia Intrafamiliar
- Abigeato.

El abigeato es un delito que se da principalmente en las regiones ganaderas como Los Ríos, Los Lagos, Biobío, llamando a denunciar para activar la red correspondiente.

Además se entrega Plan Regional de Seguridad Pública, donde se detalla el trabajo que se está realizando en la región.

**PRESIDENTE:** Dar las Gracias y a seguir trabajando y ojalá se pueda realizar en nuestra comuna operativos de control masivo, y de esta forma dar más tranquilidad y seguridad a nuestros vecinos.

#### **Varios.**

**PRESIDENTE:** En nuestra Comuna se está trabajando con un Proyecto Educativo, financiado por privados, evidenciando que Lanco tiene características y es un gran lugar para crecer. El objetivo es mejorar las condiciones de desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes en la comuna de Lanco.

También informó que estamos pronto a inaugurar un nuevo conjunto habitacional denominado "La Pradera", donde solicitó al Departamento de Organizaciones Comunitarias, asesorar y trabajar en temas de seguridad con todos los vecinos que se instalarán en sus nuevas viviendas.

**SERGIO GAJARDO, COSOC:** Comenta lo positivo de realizar operativos en conjunto con PDI y Carabineros y fiscalizaciones, con el objetivo de identificar acciones necesarias para la prevención del delito.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
LANCO

REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**Claudio Mansilla, Representante de Intendencia:** Informa que los operativos se realizan sin aviso, de para evitar filtración y son generalmente pasadas las 20:30 hrs. Efectivamente se considerará a la comuna de Lanco.

**CONCEJAL URIBE:** Consulta respecto a la situación donde se sacaron a tres funcionarios de Malalhue y lamentablemente se notó, considerando que la localidad es un punto estratégico.

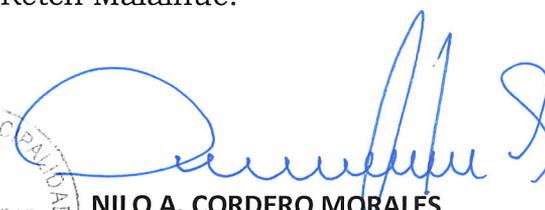
**TENIENTE SANCHEZ:** Efectivamente ocurrió en su momento y lamentablemente muchas veces no se reponen, lo importante que actualmente la Subcomisaria nuestra no hemos tenido movimiento y contamos con 14 funcionarios.

**PRESIDENTE:** Se agradece la presentación de todos los organismos y asistencia de participantes, lo que todas estas acciones sin duda contribuyen en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra hermosa comuna de Lanco.

Propone que la próxima reunión se realice el lunes 24 de junio del año 2019, los presentes manifiestan su acuerdo. Los temas a considerar en la próxima reunión:  
Presentación Metodologías encuesta seguridad Pública (DIDECO)  
Presentación Reten Malalhue.

-Varios.



  
NILO A. CORDERO MORALES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)